



# EL EJERCITO Y ARMADA

· ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR ·

## INTOLERABLE

Hace algunos días, leímos que la Federación Universitaria Española había elevado al ministro de la Gobernación un escrito, que, traducido al lenguaje vulgar, venía a decir que si los titulados Legionarios de España, repetían la hazaña que se les venía atribuyendo de haber asaltado la redacción de un semanario, y si los dependientes de la autoridad eran, como en ese caso, negligentes, ellos, los estudiantes, harían entrar en razón a los legionarios.

Por su parte, éstos, los que constituyen la agrupación que designan Nacionalistas, parece que han contestado con otro escrito dirigido al propio ministro de la Gobernación, en el que vienen a decirle que si los estudiantes reproducen los alborotos que tuvieron lugar en el anterior curso y hay deficiencias en la acción de la autoridad, ellos, los legionarios, se encargarán de asegurar la libertad escolar en todos los establecimientos docentes de España, en los cuales se personarán.

Es sencillamente inconcebible el espectáculo: Dos entidades, con misión determinada en sus estatutos, que no es en ninguna de ellas suplantar a la autoridad, se han atrevido a decir al ministro en-

cargado de mantener el orden público que esos organismos, apartándose de sus reglamentos, y, por tanto, del fin porque existen, están dispuestas a suplantar a la autoridad legal y cometer el delito de coaccionar violentamente a otros ciudadanos.

A vuelta de frases, al parecer sensatas y de una forma correcta en uno y otro escrito, campea una gran falta de respeto, dirigiéndose a un ministro para advertirle el propósito de cometer un delito.

Se hubiera incoado proceso si un grupo de ciudadanos hubiese escrito al alcalde conminándole con el asalto a las carnicerías si el precio de la carne se elevaba.

¡Y cuidado que entre el hambre y el amor propio hay diferencia! Y entre un ministro y un alcalde también.

Pero júzguese el alboroto que se hubiese armado si el general Marzo hubiese adoptado cualquier medida enérgica. Hubieran dicho que el Gobierno provocaba los conflictos.

Lo que hace falta es que estudiantes y legionarios se den cuenta de que su respectiva acción no se la pide nadie y que deben concretarse unos y otros a su especial misión y no pensar, ni menos realizar, ningún género de violencias, que no pueden consentirse en un país civilizado.

## Movimiento revolucionario en el Brasil

### Mensaje del presidente al Congreso

RIO JANEIRO.—El presidente Washington Luis Pereira de Souza ha enviado un mensaje especial al Congreso sobre la revolución.

«La gravedad de la situación—dice—ha sido aumentada por el hecho de que el movimiento fué proyectado y es dirigido por las propias autoridades de los Estados en cuestión.»

El Gobierno ha tomado severas medidas para hacer frente a la revolución.

Los cruceros «Río Grande del Sur» y «Bahía» han sido mandados a Río Grande del Sur, llevando 600 cadetes de Marina a bordo.

### Los rebeldes se apoderan de la ciudad de San Francisco de Borja

SANTO TOME (provincia de Corrientes, Argentina).—El segundo regimiento de Infantería acuartelado en San Francisco de Borja (Estado de Río Grande del Sur, Brasil) ha rehusado entregarse y está batiéndose con los rebeldes, que se han adueñado de la ciudad.

### La ley marcial en varios Estados

RIO JANEIRO.—El Congreso ha aprobado el decreto presidencial (por 121 votos contra seis, en la Cámara de los Diputados y por 34 contra uno en el Senado), estableciendo la ley marcial en los Estados de Minas Geraes, Río Grande del Sur, Parahyba, Río Janeiro y en el distrito federal. La ley marcial estará en vigor hasta el 1 de diciembre.

### Estados que se adhieren a la revolución

MONTEVIDEO.—Noticias de la frontera del Brasil dicen que los Estados de Santa Catalina y Paraná se han adherido a la revolución. También hay rumores de que el Estado de Matto Grosso se ha sublevado contra el Gobierno federal. Rumores sin confirmación, y que deben ser acogidos con toda clase de reservas, dicen que parte de la Marina de guerra brasileña se ha sublevado. Se dice que el Estado de Minas Geraes está enteramente comovido y en verdadero estado de guerra. Un regimiento federal de Alegrete se ha entregado a los rebeldes. Los oficiales huyeron, internándose en el Uruguay.

### Actividad de rebeldes en Pernambuco

WASHINGTON.—Noticias de buena fuente, aunque no confirmadas, dicen que en el Estado de Pernambuco, han comenzado actividades rebeldes.

### Los rebeldes se apoderan de Porto Alegre

MONTEVIDEO.—Según noticias que se reciben de la frontera brasileña, los rebeldes se han apoderado de Porto Alegre, capital y principal puerto de Río Grande del Sur.

### Los rebeldes intentaron apoderarse de los fondos públicos

NUEVA YORK.—La totalidad de las

tropas federales de guarnición en Río Grande del Sur, unos 10.000 hombres, emprendió la marcha hacia el Norte, después de ocupar los edificios públicos.

Los rebeldes intentaron anoche apoderarse de los fondos públicos depositados en el Banco Nacional de Uruguayana, ciudad próxima a la frontera argentina, no consiguiéndolo por haber sido trasladados éstos a la frontera argentina, no consiguiéndolo por haber sido trasladados éstos a tiempo a un Banco Inglés.

### Los rebeldes decretan una movilización

NUEVA YORK.—Según noticias que se reciben del Brasil, los rebeldes del Estado de Río Grande han decretado la movilización de todos los hombres útiles, comprendidos entre los veinticinco y los treinta y cinco años, para organizar un ejército, que emprenderá la marcha hacia el Norte, con el fin de ocupar Sao Paulo. La revolución se extiende al Estado de Santa Catalina, donde los contingentes sublevados marchan sobre Florianópolis.

Los revolucionarios afirman que en el movimiento participan, por lo menos, siete Estados brasileños.

El Gobierno federal, por su parte, reconoce que una parte de la Marina de guerra está ganada a la causa de los sublevados.

### Centenares de muertos

RIO JANEIRO.—En los encuentros habidos el sábado y el domingo últimos han resultado varios centenares de soldados muertos, principalmente en Porto Alegre (Río Grande del Sur) y Bello Horizonte, capital y principal ciudad del Estado de Minas Geraes. Los rebeldes lograron obtener el control de estas ciudades después de reñidos combates.

### Cierran los Bancos

RIO JANEIRO.—Los Bancos han clausurado sus oficinas por un plazo de quince días, con el fin de evitar la especulación.

### El Gobierno se prepara a combatir a los sublevados

RIO JANEIRO.—El Gobierno envía a toda prisa a Río Grande del Sur tropas, buques de guerra y escuadrillas de aviones. No niega el Gobierno la gravedad de la situación, toda vez que las tropas de los Estados en rebeldía están bien organizadas y cuentan además con el auxilio de otros Estados. Se calcula que las tropas de los revolucionarios pueden llegar a 20.000 hombres.

El Gobierno federal participa que los cuarteles y fortines de las tropas federales en la zona rebelde continúan leales al Gobierno; pero, como están cercados por los rebeldes, no pueden considerarse como tropas efectivas para la acción que se realiza contra los sublevados. Millares de personas huyen de la zona de

guerra, refugiándose en las Repúblicas de Argentina y Uruguay.

### Cetulio Vargas dirige el movimiento rebelde

BUENOS AIRES.—El Sr. Cetulio Vargas, presidente del Estado de Río Grande del Sur, dirige el movimiento rebelde. Todas las guarniciones federales de Río Grande del Sur se han unido al movimiento, el cual dirige en su aspecto militar el general José Francisco Pezra.

Se confirma que se han unido al movimiento revolucionario del Estado de Río Grande del Sur parte de los Estados de Paraná, Minas Geraes y Santa Catalina, así como también la toma de Florianópolis por los rebeldes.

### Los revolucionarios marchan hacia el Norte

MONTEVIDEO.—Se dice que los revolucionarios están fortificando el puerto de Porto Alegre, bajo la dirección del ex oficial de la Marina D. Hercolino Gastari.

Se teme un ataque de los cañoneros federales.

Noticias procedentes de la frontera brasileña dicen que muchos revolucionarios del Estado de Río Grande del Sur se han trasladado al Estado de Santa Catalina, para reforzar a los rebeldes de allí, y piensa trasladarse después al Estado de Paraná.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

## Fallecimiento del presidente del Tribunal Supremo

Anoche, a primera hora, falleció en Madrid el ilustre presidente del Tribunal Supremo, D. Antonio Marín de la Bárcena, gravemente enfermo desde hacía unos días.

Nació el 20 de septiembre de 1858, cursó la carrera de Derecho, y en 1881 ingresó en el Cuerpo Jurídico Militar, ascendiendo diez años más tarde a auditor de división. En situación de reemplazo en dicho Cuerpo siguió prestando señaladísimo servicios a la justicia desde el campo de la Magistratura, a la que puede decirse que dedicó durante gran parte de su vida todos sus afanes y preocupaciones.

El entusiasmo por la carrera mitigó siempre un tanto los ardores de su fe política.

Amigo del Sr. Gamazo, incorporóse a las filas del partido conservador histórico, y desde el año 1896 figuró sin interrupción en muchos Parlamentos como diputado a Cortes. El distrito de Guadix lo tuvo como representante en el Congreso. Cuando dicho partido se dividió, la estrecha amistad que le unía al Sr. La Cierva le llevó a ingresar en el grupo político presidido por éste.

El señor Marín de la Bárcena era ahora senador vitalicio. Entre otros cargos desempeñó el de vocal electivo de la Junta Superior de Beneficencia. Antes de ser presidente del Supremo lo fué de la Sala tercera, sección Primera, del mismo alto Tribunal.

Anoche, al ser conocida la triste noticia de la muerte, fueron muchas personas al domicilio mortuario para hacer presente su sentimiento.

A la distinguida familia del Sr. Marín de la Bárcena, así como a la Magistratura española, enviamos nuestro pésame más sentido.

**EL EJERCITO Y ARMADA**  
DIARIO MILITAR DE LA TARDE  
APARTADO DE CORREOS NUM. 436.  
Precio de suscripción, dos pesetas al mes.  
Toda la correspondencia, al apartado 436.  
Redacción y Administración, Barbieri,  
número 9.—Teléfono 15.858

## REAL ORDEN

### Queda modificado el reglamento del Cuerpo de Maestros Herradores-Forjadores

El Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo del Ejército y Marina, se ha servido disponer que los artículos primero, sexto, séptimo, 14, 15, 18, 21 y segundo transitorio del reglamento de herradores-forjadores, aprobado por Real orden circular de 20 de octubre de 1928 (C. L. número 363), queden modificados y redactados en la forma que a continuación se expresa:

Artículo 1.º Con el fin de unificar la situación de los herradores de las diversas Armas y Cuerpos del Ejército y haciendo uso de la autorización que concede el artículo noveno del Real decreto-ley del Ministerio de Hacienda de 3 de enero de 1928 (D. O. núm. 6), se crea el Cuerpo de maestros herradores-forjadores militares.

Este personal estará asimilado a la categoría de sargento, hasta llevar diez años de antigüedad en el empleo y a la de suboficial desde los diez años en adelante.

Los que al acogerse al nuevo reglamento disfrutaban la asimilación de suboficial, conservarán ésta, dentro del puesto que por su antigüedad les correspondía en el escalafón.

Ostentarán el uniforme y emblema reglamentarios, y las divisas actuales serán sustituidas por las correspondientes a los empleos a que están asimilados.

Art. 6.º El personal de maestros herradores-forjadores disfrutará del sueldo inicial de 2.000 pesetas anuales, y se aumentará progresivamente con quinientos de 250 pesetas también anuales.

Este personal, así como sus familias, tendrán derecho a pluses, hospitalidades, alojamientos y pasajes por cuenta del Estado, en los mismos términos y condiciones que los suboficiales y sargentos del Ejército, a los que están asimilados.

Podrán también obtener, tanto en tiempo de paz como en caso de guerra, las recompensas que merezcan, así como las condecoraciones civiles que legislativamente se hallen establecidas.

No tendrán derecho a ración de pan ni gratificación de casa. Los que sirvan en establecimientos de cría caballar y Cuervos especiales, cobrarán los pluses, lo mismo que los suboficiales y sargentos que por estos servicios tienen asignados dichas clases.

Art. 7.º La edad para el retiro forzoso será a los cincuenta y cinco años y en razón a su asimilación de clase de segunda categoría, cuando cumplan las demás condiciones requeridas, se les regulará su haber pasivo como tales clases, con arreglo al Estatuto de Clases Pasivas de 22 de octubre de 1926. A los que al cumplir la edad mencionada no llevarán veinticinco años de servicios con abonos de campaña, se les señalará el haber de retiro por el tanto por ciento del sueldo regulador señalado a dichos años de servicio, compensación que sólo se otorgará a los herradores-forjadores que sirvan en el Ejército al publicarse el reglamento de 20 de octubre de 1928 y se acogieron al mismo. Haciéndose extensivo este beneficio a los que hubieran sido retirados por edad a partir de primero de noviembre de 1928.

También podrán en cualquier momento solicitar y obtener el licenciamiento o retiro, según los casos, siempre que tengan cumplidos los compromisos militares, quedando desde ese instante eliminados del escalafón y perdiendo el derecho a ingresar nuevamente en él.

Los inutilizados en campaña o en actos del servicio que no reúnan las condiciones precisas para ingresar en el Cuerpo de Invalidos, tendrán los mismos beneficios que los de la clase a que están asimilados.

Art. 14. A su ingreso en el Cuerpo, tanto los procedentes de convocatoria que ingresen en lo sucesivo como los actuales acogidos al mismo, se les concederán 250 pesetas para gastos de uniforme y se les reclamarán por los Cuerpos en que presten servicio, ya sea de plantilla o supernumerario, para atender a la reparación de sus prendas de vestuario, la gratificación mensual de 27,10 pesetas para los que estén asimilados a suboficial y 23 pesetas para los que lo estén a sargento, con arreglo a lo dispuesto en la Real orden circular de 9 de diciembre de 1927 (D. O. núm. 279), debiendo unos y otros tener las prendas de vestuario que en la misma se consignan para

los suboficiales y usando el mismo armamento que éstos.

Art. 15. El herrador-forjador de mayor categoría, y dentro de ésta el de mayor antigüedad, de cada Cuerpo o unidad, se denominará «preferente». Los herradores no ejercerán ningún mando, si bien, a los efectos penales y de disciplina, se considerarán subordinados al preferente en los Cuerpos en que lo haya, y se reputarán subordinados a ellos los aspirantes a que se refiere el artículo 19.

Todos los herradores están obligados a herrar el ganado de su unidad que tengan asignado, en el sitio marcado y horas que disponga el primer jefe, esmerándose sobre todo con aquellos animales que tengan defectos corregibles con el herrado, cuyas herraduras serán hechas por el forjador según las instrucciones que reciba de los veterinarios, y donde no los haya de plantilla, las que le dicte el mismo herrador. En último caso, éste, capacitado como debe estarlo para forjar, hará las herraduras según lo requiera el caso.

Art. 18. Los maestros herradores concurrirán con sus unidades a formaciones, marchas, maniobras, escuelas y demás actos que se les ordene, ocupando en formación su puesto en fila exterior, lo mismo que en campaña. En estos casos llevarán con las bolsas correspondientes las herramientas de herrar y el material sanitario de urgencia. Asimismo asistirán a todas las revistas que se les ordene, aunque las prendas sean de su propiedad.

Los que sirvan en establecimientos de cría caballar desempeñarán su cometido según lo que dispone el reglamento para estos servicios aprobado por Real orden circular de 24 de enero de 1927.

Art. 21. Los destinos vacantes se adjudicarán al más antiguo de los que lo hubiesen solicitado. Las peticiones las dirigirá los interesados, por conducto reglamentario, al jefe de la Sección de Sanidad Militar del Ministerio del Ejército, mediante duplicada papeleta, firmada, en la cual podrán consignar sus deseos de ocupar de una a tres vacantes, fijando, en caso de ser más de una, el orden de preferencia; las referidas papeletas serán cursadas por los primeros jefes, quienes las remitirán con sus informes antes del día 10 de cada mes a dicha Sección. Después de la indicada fecha no surtirán efectos hasta el mes siguiente.

Los que tengan nota sin invalidar no podrán cambiar de destino a petición propia durante el tiempo que estén en estas condiciones.

a) Cuando se hayan alcanzado algunos de los destinos que en ella se hubieran solicitado.

b) A petición propia, que se podrá formular en cualquier momento por conducto regular, y que surtirá efectos tan pronto sea conocida.

c) Por haberse recibido nueva papeleta que modifique la anterior.

d) Al faltar un año para el retiro forzoso.

Los que hubieran obtenido uno de los destinos solicitados en la forma reglamentaria, no podrán pedir otro sin haber servido el solicitado dos años, día por día, a excepción de los de Africa, que podrán solicitarse en cualquier momento.

Cuando no haya voluntarios, se cubrirán las vacantes con los más modernos que no tengan destino de plantilla, pudiendo ocupar destino voluntario siempre que lo hubieran solicitado con anterioridad al destino forzoso; caso contrario, permanecerán en él un año como mínimo.

Los destinos de Africa, caso de no haber voluntarios, se cubrirán con los más modernos que no hubieran prestado servicio en dicho territorio desde su ingreso en el Cuerpo, quedando exentos de servir en ellos los que hubieran permanecido dos años, mientras haya personal que no haya extinguido este plazo.

Art. 2.º transitorio. Para acoplar el personal que ha de constituir el nuevo Cuerpo de maestros herradores-forjadores y formar el escalafón, se atenderá exclusivamente a la fecha del nombramiento de herrador de primera o segunda clase de Caballería, o del contrato definitivo los procedentes de otros Cuerpos, contándoseles el tiempo que sirven

ron como tales herradores en la Guardia civil, a los que se encuentran en este caso, como el servicio en el Ejército; colocándose en el mismo, por orden de antigüedad, y los que tengan derecho a ello se les abonará el quinquenio o quinquenios que les corresponda, siéndoles de abono a éstos efectos y de antigüedad el tiempo que hayan estado separados del servicio, siempre que esta separación no exceda de dos años.

Artículo adicional. Los herradores o forjadores que al acogerse al nuevo reglamento no alcanzaban los años de servicios necesarios para obtener con el sueldo inicial de 2.000 pesetas y las 250 por cada quinquenio, un sueldo igual al que disfrutaban con arreglo a la legislación anterior, se les conservará el que tenían, hasta que, con arreglo a las nuevas normas establecidas en el reglamento, les corresponda un sueldo igual, desde cuyo momento disfrutarán los aumentos que por sucesivos quinquenios les correspondan; bien entendido que este beneficio no puede tener carácter retroactivo alguno y no tendrá efectividad económica mientras en presupuesto no se consignen los créditos necesarios, a cuyo efecto se tendrá en cuenta al redactar el nuevo presupuesto de este Ministerio.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. R. muchos años. Madrid 3 de octubre de 1930.—Berenguer.

Con gran satisfacción y regocijo publicamos esta Real orden que ha sido la aspiración constante de todos los pertenecientes a este Cuerpo.

No es este momento de hacer consideraciones y sí únicamente de unir nuestro regocijo al de los que con tanto derecho pueden ufanarse de haber sido los gestores que han llevado la justa petición de sus compañeros, ante quienes han podido ayudarles y encaminarles. Que el regocijo corra parejas con el agradecimiento!

## LOS QUE MUEREN

### EL MAGISTRADO DON MARIANO AVELLON

El domingo por la tarde falleció el presidente de la Sala primera del Tribunal Supremo, D. Mariano Avellón.

Era el finado hombre de excepcionales condiciones que le habian granjeado las simpatías y el cariño de cuantos por su cargo con él convivian.

En otros cargos desempeñó los juzgados madrileños del Congreso y el de la Audiencia, y, posteriormente, presidente de ésta.

Entre sus actuaciones notables se cuenta la presidencia de la Sala en el célebre pleito de la condesa de Bornos.

Durante el Gobierno de la Dictadura, el ministro Sr. Ponte le impuso una corrección disciplinaria por haber prologado el libro de un juez de primera instancia.

Cuando el Sr. Avellón fué elevado a la categoría de magistrado del Supremo, quedó adscrito a la Sala segunda de lo Criminal.

En la última combinación de altos cargos judiciales pasó a ocupar la presidencia de la Sala primera.

## Provincias

### La enfermedad del general Aguilera

CIUDAD-REAL.—El general Aguilera, cuyo estado de salud sigue siendo precario, ha marchado a su finca «Los Cerrillos», en Argamasilla de Alba. Le visitó el Obispo prior de los Ordenes Militares.

### Dimisión del rector de Salamanca

SALAMANCA.—Días pasados las autoridades académicas elevaron una respetuosa, pero enérgica protesta al ministro de Instrucción pública por la pretensión de que era objeto la Universidad de Salamanca en el Consejo de Instrucción pública. El ministro ha contestado a dicha protesta; pero los términos de la contestación no han satisfecho a dichas autoridades, y en su consecuencia, ha presentado la dimisión del rector de la Universidad, D. José María Ramos. Se dice que es probable que dimitan también los decanos; pero hasta la fecha el rumor no ha tenido confirmación.

### Maniobras militares

PALMA DE MAJORCA.—Han comenzado las maniobras militares, que durarán hasta el sábado próximo.

### TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCS DEBEREN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

# Un día de luto La huelga general en Bilbao

## Manifestaciones del gobernador civil

BILBAO.—El gobernador ha recibido, a los periodistas, a los que ha dicho que después de las diligencias efectuadas por la Policía puede afirmar que el suceso de la Ribera, que hay que calificar de atraco, de robo público y de interceptación de la circulación rodada, fué preparado y llevado a cabo por los elementos comunistas. No hay en él nada casual.

Nos ha dicho también que se ha comprobado, porque lo vió personalmente el teniente coronel de la Guardia civil, que contra ésta se disparó desde una ventana de una casa del muelle de la Merced, que tiene su entrada por la calle de Bailén. Se están haciendo diligencias para averiguar quién fué el autor de los disparos y proceder a su detención.

Con referencia a los sucesos registrados por la noche, y que se iniciaron en la calle de San Francisco, nos dió la siguiente versión: Dijo que, efectivamente, al enterarse los comunistas del acuerdo adoptado por los socialistas de reanudar hoy el trabajo, anunciaron que iban a asaltar el Círculo Socialista, y hacia él se dirigieron con tal propósito. En la calle de San Francisco no había a esa hora más que dos parejas de guardias de Seguridad y civil, una en cada extremo de la calle. La pareja de la Guardia civil se acercó a los comunistas, tratando de atajarles el paso e intimándoles a que se retiraran. La réplica de los comunistas, fué hacer una descarga cerrada contra la Guardia civil, a consecuencia de la cual fué alcanzado por un proyectil el guardia Isaac Zoz, de treinta y seis años, al que atravesaron el muslo. Con los naturales dificultades, porque no quedaba más que un guardia y la pareja de Seguridad estaba bastante distanciada, se procedió a conducir al herido al hospital Militar.

Inmediatamente se pasó aviso al Gobierno civil, recibiendo el gobernador llamadas de muchas casas de la calle de San Francisco y de las Cortes. La Guardia civil salió en camión, camiones y a caballo, para el lugar del suceso, y, una vez atravesó el puente del Arenal en todo el recorrido hasta los barrios altos, fué constantemente atacada con disparos, desde ventanas y balcones. Desde ventanas y balcones también arrojaron sobre la Guardia civil abundante cantidad de botellas y cacharros y otros objetos. Como resultado de esta refriega, que duró por espacio de dos horas largas, hubo un muerto y 12 heridos: dos de arma de fuego, cuatro de sable, uno de ellos de pronóstico reservado, y tres leves, y los demás, hasta 12, con erosiones y contusiones que se produjeron en la refriega.

Los comunistas, después de perpetrar su hazaña, huyeron hacia el monte de Miravita, y allí están. Amenazan con preparar otro golpe por el estilo, y, naturalmente, se han adoptado ya las medidas de previsión para atajarlo. —Yo creo que no se decidirán—añadió el gobernador.

Se reanuda el trabajo. Los elementos comunistas quieren continuar la huelga.

coacciones

BILBAO.—Siguiendo los acuerdos de la Unión General de Trabajadores, se reanuda el trabajo en todas partes. En las zonas fabriles y mineras nada cuenta de que también se ha reanudado el trabajo en todos los sitios, sin novedad. La fuerza pública sigue protegiendo los trabajos, porque los comunistas se obstinan en no trabajar. En una obra del Ayuntamiento se presentó un grupo de comunistas y coaccionó a los albañiles que abandonaron seguidamente el trabajo. En todas partes reina tranquilidad.

El guardia civil herido. Un joven gravísimo y otro muerto

El guardia civil que resultó herido al iniciarse los sucesos continúa bastante mejorado. Se llama Isaac Zazo, procede del puesto de Alonsoátegui, tiene el muslo atravesado por tres balazos. De los paisanos heridos, el más grave se llama Alfredo Pérez que tiene un balazo que le penetró por la espalda y le salió por el pecho.

Otro joven llamado José Peña Llamuzas, natural de Carranza, que se hallaba actualmente en Bilbao en casa de unos parientes que viven en la calle del Dos de Mayo, número 7, resultó muerto de un balazo al asomarse al mirador de la casa.

Varios heridos asistidos en las Casas de Socorro

En la Casa de Socorro del Centro, desde las once de la noche hasta las tres de la madrugada se ha prestado asistencia a los siguientes heridos:

Alfredo Aguado, de cuarenta años, hermano del catedrático de Historia del Instituto D. Pedro Aguado; tenía una herida por arma de fuego en un muslo; recibió la herida cuando se hallaba en la calle de San Francisco. Pronóstico reservado.

Avellino Sobrino, de diez y nueve años, herido de arma de fuego en el vientre,

sin oficio de salida. Pronóstico muy grave. Este herido, después de ser curado de primera intención, ha ingresado en el hospital.

Ramón González, de cuarenta y tres años, contusiones en la frente y otras regiones, producidas por sablazos. Ha ingresado en el hospital.

Antonio Álvarez, de veintiocho años, tiene fortísimas contusiones en la cabeza, los brazos y otras partes, producidas con sable.

Cándido González, de cuarenta años, herido también de sable en la cabeza, leve. Ha sido detenido.

Domingo Expósito, de treinta años, tiene contusiones en las manos, producidas por golpes de sable. Ha quedado detenido.

Santiago Ugarte, de sesenta años, tiene erosiones y contusiones en diversas regiones producidas por sable.

En la Casa de Socorro del Ensanche han sido curados los siguientes lesionados:

Ramón Cuevas, de veinte años, contusiones producidas por sable, en la frente, la cara y el brazo derecho. Ha quedado detenido.

Asensio Olaveyria, de diez y nueve años, diversas contusiones. Ha quedado detenido.

Enrique Berrol, de veinte años, fuertes contusiones en la frente.

Los comunistas piden la destitución del gobernador

BILBAO.—Circuló el rumor de que los comunistas se proponían organizar una manifestación para dirigirse al Gobierno civil y pedir la destitución del gobernador Sr. Cabrera. Esto dió lugar a que el comercio cerrase en los barrios altos y muchos establecimientos de las siete calles. La Guardia civil de Caballería e Infantería, en gran número, tomó los puntos estratégicos para evitar la manifestación y disolverla. Los guardias de Seguridad, armados con tercerolas, también salieron a la calle a prestar servicio de vigilancia. El plan comunista quedó totalmente frustrado.

Continúa el trabajo con normalidad

Los socialistas han acordado continuar trabajando, por no estar dispuestos a hacer el juego a los comunistas, obstinados a todo trance en continuar la huelga. Ante el temor de que hubiera falta de pan los despachos han quedado vacíos. El Sindicato de la alimentación ha asegurado que trabajan todas las tahonas y que no se notará lo más mínimo la falta de dicho artículo.

La normalidad es completa. Sin embargo, siguen patrullando por las calles fuerzas de la Guardia civil y Seguridad.

Fallece uno de los heridos

BILBAO.—Ha fallecido en el hospital Alfredo Pérez, de diez y nueve años, herido gravísimamente el domingo por la noche.



## El veraneo regio

Comida de despedida

SAN SEBASTIÁN.—Se ha celebrado en Palacio la comida de despedida a las autoridades. Asistieron, además de la familia real y la alta servidumbre, el capitán general, gobernadores civil y militar, obispo de la diócesis, alcalde, presidente de la Diputación, vicepresidente de la Comisión provincial, comandante de Marina, delegado de Hacienda, comandantes del «Dato Proserpina», y los coroneles de los regimientos de Sicilia, primero de Zapadores minadores y de Artillería, que guarnecen esta plaza.

El regreso de la Corte a Madrid

El regreso de SS. MM. los Reyes e infantes ha sufrido un aplazamiento.

Los Soberanos y sus augustos hijos los infantes llegarán a Madrid el próximo día 10, en vez de mañana 8, como estaba anunciado. El viaje lo efectuarán en tren especial, que tendrá su entrada en la estación del Norte a las diez de la mañana.

El príncipe de Asturias, en Barcelona

BARCELONA.—El príncipe de Asturias, después de oír misa a bordo del crucero «Príncipe Alfonso», presenció desde el mismo barco la llegada al puerto de

la barca «Evalu», en la que la familia Blanco ha hecho la travesía del Atlántico. Su Alteza contestó muy afectuosamente a los saludos que, tanto la familia Blanco como el público situado por aquellos alrededores, le dirigieron.

Después del almuerzo, el príncipe dió un paseo en automóvil por las afueras de la ciudad y las calles más céntricas.

Esta mañana ha vuelto a salir el príncipe, dando también un paseo es automóvil cerrado.

Según nos dicen, el crucero en que viaja Su Alteza saldrá en breve para Mallorca.

## De aviación

### Accidente de Aviación

GETAFE.—Cuando marchaba en vuelo de prácticas una patrulla del grupo número 31, de la escuadrilla de Madrid, al mando del oficial aviador Sr. López de Haro, el «Breguet número 69», que formaba parte de dicha escuadrilla, se vió obligado, apenas despegó, a picar contra el suelo, para evitar chocar con el número 95, tripulado por el oficial aviador Sr. López de Haro. El suboficial no pudo sacar el aparato, que se estrelló contra el suelo, quedando destruido y resultando ileso el Sr. Lasso de la Vega.

### El aviador Haya en Sevilla

SEVILLA.—Llegaron en vuelo desde Madrid los aviadores Haya y Rodríguez, tripulando su aparato con nuevo motor de 600 caballos.

Los dos aviadores se han encerrado en el más impenetrable mutismo respecto a los planes que traen. Sólo se sabe que aquí realizará unos vuelos de prueba para someter al motor a toda clase de resistencias. Dicese que aquéllos son preparativos del gran vuelo que tenían proyectado.

## Notas Políticas

### Declaraciones del presidente del Consejo

El presidente del Consejo se reunió con los ministros de la Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia, con quienes se apartó largo rato.

Los Sres. Matos y Estrada salieron juntos del ministerio del Ejército, y a nuestras preguntas contestaron que nada de particular ocurría y que habían hablado con el general Berenguer de diversos asuntos, ninguno de trascendencia e importancia. El Sr. Estrada había dado cuenta al jefe del Gobierno del fallecimiento del presidente del Tribunal Supremo, Sr. Alarín de la Bárceña.

El general Berenguer continuó en su despacho con el general Marzo hasta bien altas las diez de la noche.

A esa hora conversó con los representantes de la Prensa.

Se refirió, en primer término, a los incidentes de Bilbao. El mitin de la Unión Monárquica Nacional y el banquete subsiguiente habían transcurrido con completa normalidad. Por la noche había surgido una lucha entre comunistas y socialistas, que ventilaban de este modo su antiguo pleito, y que hizo necesaria la intervención de la fuerza pública. Añadió que en el día de ayer habían entrado los obreros al trabajo y la normalidad era absoluta.

Uno de los periodistas aludió a la situación de intranquilidad en Málaga, y el general Berenguer repuso que, en efecto, el ambiente en aquella ciudad no era bueno. Ha habido un desplazamiento de intangencias. Al principio eran los patronos los que se negaban a resolver el pleito de las paradas. Transigieron y ahora los obreros quieren imponer a los patronos el despido de todos los que no pertenecían al Sindicato, y a esto los patronos se niegan.

Aludieron los periodistas al sueldo publicado por un periódico que da por seguro que este Gobierno no hará elecciones.

—¿Y en qué se funda para decirlo? Si no me atropella un tren, habrá elecciones. Yo afirmo que, si este Gobierno continúa, dará fin a su programa con todas sus consecuencias. Lo extraño, lo verdaderamente extraño es que pongan dificultades a la constitución inmediata de un Parlamento aquellos que, por su significación liberal e izquierdista, lo demandaban con tanta urgencia a poco de llegar al Poder este Gobierno.

Otro de los informadores subrayó el carácter del día político de ayer, diciendo que no se dejó de hablar de un posible Gobierno presidido por D. Santiago Albari y que se constituiría a mediados del próximo mes de noviembre. Se refirió, al decir esto, a las noticias que han traído de Biarritz los amigos del ex ministro liberal que fueron a saludarle.

Sonrió el general Berenguer y se limitó a decir que tales invenciones eran buenas para pasar el rato en las tertulias.

Lamentó el presidente la catástrofe del dirigible «R-101», en la que encontraron la muerte, con el ministro del Ai-

re, quienes constituían la plana mayor de la aeronáutica inglesa. También tuvo frases de elogio para el Sr. Marín de la Bárceña, presidente del Tribunal Supremo, que acaba de fallecer.

Los informadores preguntaron al jefe del Gobierno si el próximo Consejo estaba convocado para el jueves. Contestó afirmativamente.

—Por cierto—agregó—que también me he encontrado con que se le atribuye a ese Consejo una gran trascendencia política. Nada más lejos de la realidad. Nos reuniremos para examinar asuntos de Fomento, que quedaron pendientes en la anterior deliberación y otros expedientes de varios departamentos. No celebramos el Consejo mañana porque queríamos dejar pasar un poco de tiempo, a fin de preparar varias cuestiones administrativas.

### El Sr. La Cierva visita al ministro de Fomento

El ex ministro conservador D. Juan de la Cierva visitó al ministro de Fomento, Sr. Matos, con quien sostuvo una larga conferencia.

El Sr. La Cierva saludará al presidente del Consejo, a quien no pudo cumplimentar el sábado por encontrarse éste en las maniobras militares.

## Grupo escolar «Concepción Arenal»

(Calle de Antonio López, 1 - Puente de Toledo)

A las diez del jueves próximo se repartirán solicitudes selladas para matricular alumnos y alumnas en este centro de enseñanza.

Serán preferidos para el ingreso en la SECCION MATERNAL los 50 niños o niñas de dos años cuyos padres o encargados acrediten oficialmente su pobreza; en las 19 clases restantes, determinará la prioridad el orden de presentar las papeletas ya diligenciadas por la Alcaldía del distrito, admitiéndose los 50 primeros de cada edad (tres a trece años), y formando los demás la lista de aspirantes para cubrir bajas o plazas desiertas.

A partir del día 16 de este mismo mes, podrán inscribirse, además, trescientos varones mayores de catorce años para las Clases nocturnas de adultos y cincuenta educandas para la Maternal, sin perjuicio de aumentar el número en cuanto sea posible.

Madrid, 3 de octubre de 1930.

## Casas recomendadas

Proveedores de las Cooperativas del Ministerio del Ejército y Funcionarios públicos

ESTABLECIMIENTOS CASTILLA: Fábrica nacional de válvulas Radio. Madrid, Apartado de Correos, 243.

HIJO DE MIGUEL MATEU: Máquinas-Herramientas y utilaje en general, Tubería, Hierros, etc.—Prado, 27, y Santa Catalina, 5, Madrid, Casas en Barcelona, Bilbao y Valencia.

LA CONFIANZA: Hijos de Miguel Prados, Luis de Velázquez, 2, Málaga.—Fábrica y almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

ANDRES ROMANILLOS: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedores de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

CASA FRAMIT: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

LA CONSTANCIA.—Tejidos del Rein y Extranjero, Confecciones, ropa blanca generosa de punto, Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.º

CARMEN PABON.—La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Ventas a plazos y al contado. Compañía, números 29 y 31.—Málaga.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

# La catástrofe del dirigible "R. 101"

Relato interesante del inglés George Dar-ling

BEAUVAIS.—La United Press ha obtenido una entrevista con el inglés George Darling, residente en Leeds, y que pasa una temporada actualmente en Francia. Darling fué la primera persona que llegó utilizando un automóvil, al lugar de la catástrofe. «Yo vi—dijo—el dirigible cuando bajaba al suelo, donde, al llegar, se prendió fuego instantáneamente. Observé cómo tres hombres saltaban a tierra: el ingeniero Leach, otro ingeniero y Bell. Una vez en tierra empezaron a correr y dar vueltas como locos; sufrían quemaduras horribles; no obstante, pronto reaccionaron y volvieron al lugar del dirigible para ver si podían prestar auxilio a sus compañeros. Yo logré alcanzar a Leach—dijo nuestro interlocutor—y detenerlo en su propósito; pero inmediatamente después se me escapaba e intentaba penetrar en el dirigible. En vista de ello entramos los dos. Primero lo hicimos en la «cabin» de frente, que estaba intacta, al extremo de que el reloj de a bordo aún marchaba. En otra «cabin» presenciábamos una escena indescriptible de horror; el calor era intensísimo. Inmediatamente se produjo la segunda explosión, que nos echó fuera. En balde intentamos varias veces entrar de nuevo en el dirigible. Era absolutamente imposible. Sin poder hacer nada, vimos horrorizados cómo las víctimas morían sin posibilidad de escapar. Cuando finalmente se pudo entrar, estaban ya todos muertos. Quedamos horriblemente impresionados por la escena. Ante nuestros ojos aparecía un informe montón de personas y objetos quemándose.»

Darling elogió en altos términos el valor y la abnegación de los supervivientes.

Habrán sido las causas de la catástrofe las obras que se hicieron en el «R-101» este verano?

CARDINGTON.—Ligero y elegante recorrió el dirigible mayor del mundo el camino desde su «hangar» gigantesco al mástil de anclaje. Ya pueden comenzar sus vuelos de prueba. El último y más grande vuelo de prueba será el que haga el «R-101» a Karatschi (India) y regreso.

El «R-101», tal como hoy aparece a nuestra vista, es un dirigible rejuvenecido, antes de haber nacido. Seis meses ha durado esta operación, que ha hecho al dirigible 10 metros más largo, una mayor capacidad de 500.000 pies cúbicos y una resistencia de 166 toneladas más. Ahora la longitud total del dirigible es de 233 metros y su diámetro, en donde tiene su mayor anchura, es de 42 metros.

Durante la primavera y el verano ha trabajado un verdadero ejército de especialistas para cortar la aeronave en dos mitades. Una vez que esto se llevó a cabo se colocó con toda exactitud un trozo intermedio. Antes tenía el dirigible una longitud de 222 metros; ahora tiene 233. Gracias al modo como estaba construido ha sido posible hacer esta renovación con relativa sencillez. Todos los cuadros y soportes del dirigible están unidos unos con otros por medio de tiras, de modo que no ha habido necesidad más que de quitar éstas para separar las dos mitades, dejando entre ellas un espacio de 11 metros, en el que se colocaron nuevos soportes y depósitos de gas. Con esta modificación no se ha alterado en nada la bella línea de la aeronave; al contrario, con ese aumento en su longitud la línea es aún más graciosa y despierta la idea de que ha de cruzar el espacio con mayor velocidad. Este aumento de longitud no desequilibra la proporción con su diámetro.

El «R-101» no ha sido el primer dirigible sometido a tal reconstrucción. Cuando el Ejército alemán, en 1917, tuvo que enviar viveres a las tropas que combatían en el África Central, se vio en la necesidad de alargar el «Zeppelin» «L-37» en seis metros. Como el tiempo apremiaba y el dinero no jugaba papel alguno, se hizo esa reparación en Friedrichshafen en quince días, lo que, no sólo para aquella época significó un trabajo de primera categoría,

Acaso no sea generalmente conocido que el «R-101» lleva motores con carburación de petróleo. Estos motores fueron mucho más pesados de lo que en principio se creyó, y cuando ello se vio confirmado hubiese sido fácil el substituirlos por motores de bencina, que hubieran producido los mismos caballos de fuerza. Pero el Gobierno británico, al construir

el «R-101» persiguió la finalidad, entre otras, de recoger experiencias sobre el uso de motores a petróleo en la Aviación, y por ello se creyó que las experiencias que se trataron de hacer con el «R-101» hubiesen sido incompletas no utilizando tales motores.

Y precisamente para aumentar la resistencia del dirigible «R-101» necesidad que exigían sus pesados motores, se ha hecho ahora la modificación que nos ocupa.

El ingeniero Leach amplía sus manifestaciones

BEAUVAIS.—El ingeniero Leach, ampliando sus primeras manifestaciones, ha dicho: «Recuerdo perfectamente que descendimos sobre el valle y que después intentamos subir pero no lo conseguimos. Ninguno de los que hemos escapado con vida, a decir verdad, sabemos realmente lo que ha ocurrido. Quizá la verdadera crónica del desastre no llegará nunca a ser escrita. Sin embargo, nosotros, los supervivientes, estamos de acuerdo en la creencia de que la explosión no ocurrió en el aire, sino que fué poco después de estrellarse el dirigible contra el monte.

Los fuertes vientos reinantes llevaron las llamas desde los motores del frente hasta la parte trasera del dirigible, en pocos momentos ardió completamente.

La mayoría de los supervivientes estaban durmiendo; y uno, despierto se hallaba afeitándose.

El número de las víctimas según las referencias oficiales

LONDRES.—En el Ministerio del Aire se ha facilitado una nota, en la que se informa de que las víctimas del «R-101» son 46 muertos y ocho supervivientes.

## El Congreso Municipalista

SESION INAGURAL

VALENCIA.—A las diez de la mañana, en el paraninfo de la Universidad, se celebró la primera sesión del Congreso, presidiendo el ministro de la Gobernación y las demás autoridades de Madrid y Valencia.

En el local, amplísimo, se apiñan los congresistas, desparramándose en el paño inmediato.

Como detalles curiosos consignaremos los del representante de Graus, que ostenta la delegación de 89 Municipios rurales aragoneses, y los de las provincias de Avila, Segovia, Cuenca y Cáceres e Isla de Mallorca, cuyos Ayuntamientos están aquí representados en su totalidad.

Habló el alcalde de Valencia, dando la bienvenida efusiva y cordial a los delegados; el secretario de la Unión de Municipios, que expuso el porvenir de esta sociedad; el secretario del Ayuntamiento de Quinto, en nombre de los Ayuntamientos rurales; el ex rector de la Universidad de Murcia, señor Fernández de Velasco, que hace resaltar este gesto magnífico de las Municipalidades españolas al preceder al Parlamento en la confección de las que deben ser sus leyes; el ex ministro señor Goicoechea, representante del Ayuntamiento de Madrid, que traza todo un programa de vida y actuación municipal; el marqués de Hoyos, que como alcalde del hermano mayor de todos los Municipios españoles recoge el anhelo de la capital para marchar a la cabeza de los Ayuntamientos hasta lograr la plena consecución de sus reivindicaciones justas, y el general Marzó, que subraya el enorme interés con que desde las altas esferas del Poder público se siguen las deliberaciones de esta asamblea.

Hubo un momento en la inauguración del Congreso, impresionante y significativo. Aquél en que el secretario del Ayuntamiento de Quinto, un escudido Municipio de las pujantes vegas aragonesas, se encaró con el ministro de la Gobernación para desplegar ante él el trágico panorama de penuria en que vegeta la vida rural española desde las leyes desamortizadoras, palabras que fueron luego subrayadas por el señor Goicoechea elocuentemente.

BANQUETE OFICIAL

Terminada la sesión inaugural, los congresistas se dirigieron al espléndido palacio Municipal, donde, en el salón de fiestas, se celebró en honor del ministro de la Gobernación un banquete. El acto fué cordialísimo. Sólo hubo

## El estado de los heridos

BEAUVAIS.—Los otros siete heridos hospitalizados continúan en estado satisfactorio, a excepción de los señores Cock y Safary, que sufren quemaduras muy graves.

A las nueve llegaron al lugar de la catástrofe los peritos encargados de realizar una minuciosa encuesta, que esclarezca las causas del accidente. Hoy harán una declaración a los periodistas sobre las primeras averiguaciones.

El embajador de la Gran Bretaña en París es esperado en Beauvais a las cuatro de la tarde.

Grave manifestación del «Daily Express»

LONDRES.—Con motivo de la catástrofe de Beauvais se reciben numerosísimos telegramas de pésame y simpatía, procedentes de todos los países del mundo. Los diarios se muestran unánimes en reclamar una información severísima sobre las causas de lo ocurrido. El «Daily Express» dice que considera un deber hacer público que en julio, durante el último vuelo del «R-101», se observaron ciertos defectos en los «ballonnetts» de gas, y que estos defectos se ocultaron cuidadosamente, y se inclina a atribuir la catástrofe al hecho de no ser reparados y estudiados concienzudamente y a tiempo.

El pésame del Rey de España

SAN SEBASTIAN.—En cuanto el Rey tuvo conocimiento de la catástrofe del «R-101» pidió detalles a la Embajada de Inglaterra y telegrafió su pésame a los Reyes de la Gran Bretaña, que contestó ayer. También telegrafió a nuestro embajador en Londres para que haga presente a la nación inglesa su pésame, encargándole además que testimonie, si puede ser, tal sentimiento a las familias de las víctimas. También es deseo del Monarca que se envíen, en su nombre, coronas—que llevarán los colores nacionales de España—al entierro de las víctimas.

una nota discordante. Los congresistas y periodistas socialistas y republicanos, por tratarse de un agasajo a un ministro de la Corona, no asistieron. En cambio, esta tarde, en la plaza de toros, el público, puesto de pie y descubierta, escuchó la Marcha Real, interpretada por una banda, al aparecer el general Marzó en el palco de la presidencia.

LAS SESIONES DE AYER

VALENCIA.—Se ha reunido la comisión primera, presidida por el Sr. Ibáñez Rizo. Se interesó que el Congreso confeccionara un proyecto de ley municipal, para someterlo a las Cortes, y se pidió que no se modifique aquella sin la intervención del Parlamento. También se reunió la sesión segunda, presidida por el señor Illanes, nombrándose una ponencia que recoja y sistematice todas las propuestas relacionadas con el libro segundo del Estatuto. En la sección tercera se aprobó una propuesta del representante de Algeciras pidiendo se levante el régimen de excepción a que están sometidos los Ayuntamientos del Campo de Gibraltar. La sesión plenaria fué presidida por el alcalde de Valencia, aprobándose, entre otros acuerdos, el de recabar del Estado la cesión a los Ayuntamientos del 20 por 100 de la contribución rústica pecuaria y otras soluciones de gran conveniencia para la hacienda de los Municipios rurales.

## Notas marítimas

En este mes realizará maniobras en el Pacífico la escuadra japonesa, interviniendo en ella todos los barcos disponibles de la flota.

De los 15 acorazados yanquis que quedarán prestando servicio, después de implantarse el Tratado de Londres, se modernizarán ya cinco, y se están reformando dos en la actualidad, el «Pensylvania» y el «Arizona», cuyas obras se terminarán probablemente a principios de 1931. La modernización del «New-México», «Mississippi» e «Idaho», que costará diez millones de dólares por barco, se ha diferido por no haberse votado hasta ahora los créditos necesarios, creyéndose que los otorgará en diciembre el Parlamento.

En cuanto al «Tennessee», «Colorado», «California», «Maryland» y «West-Virginia», se consideran buques modernos, si bien existen opiniones técnicas partidarias de reforzar sus cubiertas para protegerlos convenientemente de los ataques aéreos.

El 12 de septiembre se inició en el arsenal inglés de Portsmouth la construcción de los destructores «Cornet» y «Crusador» y de un buque minador, correspondientes al programa de 1929; teniendo lugar ese mismo día las pruebas finales de admisión del destructor «Orpheus».

El crucero británico «Diomedes», después de efectuadas las pruebas subsiguientes a las reparaciones ejecutadas en el arsenal de Chatham, se incorporará por tres años a la división de Nueva Zelanda. Inglaterra tiene en aguas de China los cruceros «Kent» (insignia), «Cumberland», «Berwick», «Caradoc» (que relevó al «Castor», ahora en Devonport, en situación de reserva) y el «Cornwall» (a reemplazar por el «Suffolk» en noviembre).

El crucero alemán («Karlsruhe») realizó ejercicios de tiro al largo de Sea Point, en la colonia británica del Cabo, y visitó Southampton el «Houston», que es uno de los ocho cruceros yanquis del tipo «pensacola», de los cuales cinco navegan y tres fueron botados en la primavera última para entrar en servicio el año 1931.

En noviembre, una escuadra turca, al frente de la cual irá el crucero de combate «Yavuz», fondeará en Malta, para devolver la visita naval británica a Constantinopla de octubre de 1929.

Los astilleros de Lorient, recibieron ya el encargo de construir dos destructores, que, aun siendo de igual tonelaje que el «Everpier» y el «Milán», serán de un tipo nuevo. Las quillas de ambos buques se pondrán a principios de 1931, al mismo tiempo, probablemente, que la de un submarino de 1.500 toneladas.

La Compañía inglesa Peninsular and Oriental encargó, para el servicio de China y el Japón, dos paquebotas de 14.500 toneladas y 158 metros de eslora. Llevarán turbinas de reducción de 14.000 caballos, y se terminarán en agosto y octubre de 1931.

La Compañía noruega Corona contrató con los astilleros Burmeister, de Copenhagen, una motonave de carga de 9.500 toneladas, y un petrolero de 11.500, a los precios de 118.000 y 162.000 libras esterlinas, respectivamente.

En las importaciones francesas de 1929 ocupa Argelia el quinto lugar, después de Alemania, Estados Unidos, Inglaterra y Bélgica, y el cuarto en el total de las exportaciones, habiendo entrado y salido en dicho año en los puertos argelinos 9.559 buques de 16.780.084 toneladas de mercancías. Durante el primer semestre de 1930, Argelia compró a Francia productos valorados en 2.577.757.000 francos, importando 1.296.790.000 las ventas de dicha colonia a la metrópoli. Las cifras correlativas de la primera mitad del año anterior fueron 2.038,7 y 1.657,1 millones de francos.

Los buques-tanques de motor contratados en Europa en el transcurso de los nueve meses lo fueron a precios variables entre 14,5 y 15,5 libras esterlinas por tonelada, para barcos de 9.000 a 16.000 toneladas (deadweight).

Los nueve grandes petroleros, ordenados recientemente por la Standard Oil Co., lo han sido a tipo algo mayor, por ser también su velocidad algo superior a la normal en esa clase de buques, 12 nudos. En Norteamérica dichos buques habrían resultado a 26 libras esterlinas por tonelada (deadweight).

## Gacetas de los Teatros

FONTALBA

Viernes, inauguración. «Début» de la compañía Carmen Díaz, con la celebrada comedia, de los Quintéro, «Mariquita Trememoto», triunfo resonante y clamoroso de Carmen Díaz.

ESPAÑOL

«La prudencia en la mujer», por Margarita Xirgu, restaura con el mayor éxito la gran tradición artística del primer teatro de Madrid.

COMEDIA

El ya famoso éxito de «La Perulera» sobrepasa a los más celebrados de estas últimas temporadas. Todas las noches, «La Perulera», la mejor comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

CALDERON

Esta tarde, «El gran galeoto»; noche, el admirable drama de Rusiñol, «El místico», triunfo clamoroso de Enrique Borrás.

ZARZUELA

Valeriano León, Aurora Redondo.—«Esta noche me emborracho», de Sevilla y Carreño.

Si quiere usted reírse de verdad, vaya a la Zarzuela. Cuatro pesetas butaca. Todos los días tarde y noche.

REINA VICTORIA

Segue en aumento el grandioso éxito obtenido por la compañía de teatro americano con la emocionante obra, «El crimen de Juan Anderson», que se representa todas las noches en el Reina Victoria. Tardes populares, a tres pesetas butaca, la obra de gran interés «El séptimo cielo».

El jueves 9, estreno de la interesante

comedia en tres actos «Coqueta», y «Début» de la primera actriz Marta Fábrega.

ALCAZAR

«Papá Gutiérrez» avanza hacia la centésima representación, llenando diariamente el teatro. Esta tarde, desfile de modelos con las últimas novedades de la temporada, de la Casa Lacoma.

ROMEA

Ofelia de Aragón, la genial diva de la jota; triunfo clamoroso en sus nuevas creaciones: Hoy, Sánchez Ferrero y Sepepe.

MARAVILLAS

Todas las noches, el éxito formidable del maestro Penella, «Me caso en la mar!», creación insuperable de Blanca Pozas y Antonio Palacios.

CIRCO DE PRICE

Éxito inenarrable de todo el programa Fémica, de Pompoiff y Thedy y de los gatos, perros y monos amaestrados.

Todos los días, «matinée»; a las seis, popular. Noche, a las diez y media, corriente. El mejor espectáculo de Madrid.

## El tiempo

Predicciones de hoy

Cantabria y Galicia: Buen tiempo. Centro de España: Buen tiempo. Levante y Cataluña: Tiempo inseguro, algunas lluvias.

Andalucía: Algún aguacero. Líneas aéreas: Vientos moderados del cuarto cuadrante en Cataluña, Aguaceros en el golfo de Cádiz. Vientos del Norte en las costas de Africa hasta Canarias.

Agricultura: Se registran aguaceros en Cataluña, Levante y Andalucía. Navegantes: En el golfo de León, mar Balear y mar Ibérico habrá marejada.

La temperatura máxima de nuestra Península fué 36 grados en Alicante y la mínima de hoy de 5 grados en Zamora, Palencia y Burgos. En Madrid, la máxima fué de 26 la mínima ha sido de 13.

El jefe del Servicio Meteorológico, Enrique Meseguer.

## Espectáculos

ZARZUELA. (Compañía de Aurora Redondo y Valeriano León).—A las 6,30 y 10,30; Esta noche me emborracho! (gran éxito). Cuatro pesetas butaca.

ESPAÑOL.—A las 10,30, La prudencia en la mujer.

COMEDIA.—A las 10,15, La Perulera.

CALDERON.—A las 6,30, El gran galeoto. A las 10,30, El místico.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, Olimpia. A las 10,30, Olimpia y canciones por María Tubau.

REINA VICTORIA.—A las 6,45, El séptimo cielo. A las 10,45, El crimen de Juan Anderson.

ALCAZAR.—A las 6,45 y 10,45, Papá Gutiérrez.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, Las pobrecitas mujeres.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y a las 10,30, Tic-Tac.

ENCARRAL.—A las 6,30, La boubou y Las mujeres de Lacuesta. A las 10,30, Las píldoras de Hércules.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,50, Rodri Mur, Sepepe, Las Six Romea Girls, Gloria de España, Castex y Ofelia de Aragón.

MARAVILLAS.—A las 6,50, El barbero de Sevilla y ¡Aquí hacen falta tres hombres! A las 10,30, ¡Me caso en la mar!

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, El amante de madame Vidal.

PAVON.—A las 6,30, El extraordinario caso del fiscal Freeman. A las 10,30, La corte del rey Octavio.

CIRCO DE PRICE.—A las 6, gran matinee popular, con precios popularísimos. Éxito de la compañía Fémica, perros, gatos y monos amaestrados y Pompoiff y Thedy. A las 10,30, gran compañía de circo Fémica, con las mejores atracciones del mundo.

«Sindicato de Publicidad». — Barbieri, 3

## LORENZO RAMIREZ TOMÉ

Aguas minerales legítimas, nacionales y extranjeras

Servicio a domicilio. Remesas a provincias. Precios especiales

DEPOSITO CENTRAL:

30, Cruz, 30 (Tienda) Teléfono 13.279 MADRID

## ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A millares precios especiales



**CARLOS COPPEL**

FABRICA DE RELOJES

Remesas a provincias. Catálogos gratis.

Fuencarral 27 MADRID



Reservado para **Luis Coppel**

**CASA M. GUISERIS**

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMBRADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883

MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

**POLÍGRAFO „LA BLANCA“**

Patente de invención número 47.838, por veinte años.

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos etcétera, hasta 200 COPIAS, en una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL.

Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Pídanse prospectos, indicando este anuncio a



MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (ALAVA)

Máquinas "MAP" para escribir



**ANGEL CRECENTE MUÑOZ**

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6, entlo.—Telé 13.853

—MADRID—

**Santa Biblia**

*"Lea la Sacra Escritura... allí hallará verdades grandiosas, y hechos tan verdaderos como valientes."*

CERVANTES.

*"Libro prodigioso que lo ve todo y que lo sabe todo"*.

DONOSO CORTES.

Adquiera usted este libro fundamental e indispensable, pidiéndolo a reembolso de 6'75 pesetas, a la SOCIEDAD BIBLICA, Flor Alta, 2 y 4, MADRID Magnífica edición. De venta, en las principales librerías.

**RESERVADO PARA Casa Vickers**

**Pararrayos JUPITER**

Unico eficaz para la protección completa de edificios. Referencias, estudios y presupuestos gratis. Concesionario exclusivo: L. Ramirez Tomé. Electricidad en general. Conservador de las instalaciones de Palacio y Sitios Reales. 3, Colereros, 3, Madrid

Reservado para el **BANCO HIPOTECARIO**

**Banco Pastor**

FUNDADO EN 1929

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1770

Capital suscrito...	Pesetas	17.000.000
Capital desembolsado...	Pesetas	9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas	725.000

**LA CORUÑA**

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTRADA, TUY, MELLIU, CARBALLO, MUGIA, MONDONGO, FUENTEDUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE OBTIGUIBA, CARBALLINO, PUEBLA DEL CAÑAMIRAL, PADRON

CA FOTO-ELECTRICA

**Juan Ruiz Arias**

1, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnés en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

**Vestuarios para el Ejército y la Armada**

**ANDRES ROMANILLOS**

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

**Depósito en Barcelona**

**EJERCITO Y ARMADA** Calle de Barbieri, núm. 8 Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DGS PESETAS al mes

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

Fecha \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_

Cuerpo \_\_\_\_\_ empleo \_\_\_\_\_

Calle \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_

Desear suscribirse a este periódico a partir de \_\_\_\_\_

(Fecha y firma)

Nuestro Apartado es el núm. 436